



**CERTIFICADO No. 101/069.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR JUAN BAUTISTA VIDAL**”, RUT **65.866.470-0** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.150, de fecha 25 de Mayo de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 803 de fecha 31 de Mayo de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 11 de Abril de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b>         | : | Noé Armijo Leiva<br>Céd. Ident. No. 5.589.038-2        |
| - <b>Secretario</b>         | : | Hernán Hernández Núñez<br>Céd. Ident. No. 4.618.699-0  |
| - <b>Tesorero</b>           | : | Rolando Hernández Núñez<br>Céd. Ident. No. 5.018.967-8 |
| <b>Representante Legal:</b> | : | Noé Armijo Leiva<br>Céd. Ident. No. 5.589.038-2        |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 28 días del mes de Marzo del año 2018.

  
**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).